

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 Orens. 2 Ptas. al mes  
 Provincias. 12'50 " al semestre  
 25 " al año  
 América y Portugal, 40 al año  
 Extranjero. . . . 55 " "  
 NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

# GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN  
 Y TALLERES  
 Progreso, 46  
 Apartado de Correos, 48  
 Teléfono, 128  
**FRANQUEO CONCERTADO**

ORENSE ◊ Año III ◊ Número 521

Domingo 28 de Febrero de 1932

Fundador: Marcial GINZO SOTO

## VISTO

### Para José Carbonell

Después de una pequeña polémica honrada y cabalerosa, entre José Carbonell y nosotros, y no pudiendo llegar a una coincidencia, damos aquí la por terminada por nuestra parte, con sentimiento.

Volvemos a repetir que muchas veces hemos leído mentiras abominables contra la personalidad de Calvo Sotelo, y nos pasamos por alto con aquella repugnancia que siempre inspira la visión de esa lacra humana que se llama venganza con ensañamiento.

Nosotros nos explicamos perfectamente que esa emoción bárbara y salvaje se rinda en perjuicio del triunfador, del poderoso y del omnipotente, cuando las auras del halago y del servilismo envuelven su figura.

Pero cuando la figura cae de su torre de mando, limpia y austera, y cruza el camino del destierro, sin poder otorgar ya favores ni errores mendrugos de pan a la jauría de perros amaestrados sobre la mesa del convite, entonces, lo que

antes podía constituir incluso un alarde de majeza y una actitud brava y altiva, se convierte en vicia y cobardía.

José Carbonell, con su vida desconcertada de favoritismos y enchufes, antes de la dictadura, durante la dictadura y después de la dictadura, formuló en las columnas de «Progreso», de Pontevedra, juicios duros y ásperos sobre Calvo Sotelo, y por tratarse de un periodista inquieto, brillante, rebelde, pero muy caballeroso y honrado, recogimos sus apreciaciones, las comentamos, y en estas incidencias de las tareas periodísticas, al término de la polémica, quedamos con las almas separadas y con las manos unidas en el decoro, la cortesía y también la amistad.

Si en toda polémica se aplastase el hígado y se levantase el corazón hasta la altura del pensamiento, ¡cuánto íbamos ganando todos! Y formulamos el «Visto» con nuestra profunda simpatía al periodista José Carbonell.

## LOS AUMENTOS TRIBUTARIOS

### La Asamblea de la producción se pronuncia en contra y aprueba importantes conclusiones

La Mesa de la asamblea celebrada en Madrid por la Federación Nacional de Círculos Mercantiles ha concretado, en nombre de más de 800 entidades representadas, el espíritu de las distintas intervenciones y propuestas formuladas en las afirmaciones y conclusión única siguientes:

#### AFIRMACIONES

1.ª La crisis económica de España tiene muy escasa conexión con la que actualmente atraviesa el mundo y obedece casi exclusivamente a la situación social del país.

2.ª La baja de nuestra moneda es debida a múltiples factores, de los cuales quizá el más predominante sea la falta de confianza del capital. El déficit presupuestario tiene muy escasa influencia en la depreciación de nuestra divisa, como lo prueba el hecho de que países que tienen en sus presupuestos déficits enormes, mantienen su moneda a la par respecto al oro.

3.ª El aumento de los tributos en estos momentos de crisis económica, produciría una reducción del número de contribuyentes por la imposibilidad material de pagarlos y, por tanto, la cifra global recaudada no aumentaría en la proporción que el ministro de Hacienda presupone.

4.ª El control obrero ha constituido un fracaso desde el punto de vista económico y de mejora de la producción en cuantos países se ha ensayado, y el solo anuncio de su implantación en España ha producido un movimiento de abstención de nume-

rosas Empresas, que han suspendido la instalación de nuevas factorías, influyendo, por tanto, desfavorablemente en la economía nacional y en la nivelación presupuestaria.

#### CONCLUSION UNICA

Como consecuencia de las anteriores afirmaciones, la asamblea ha acordado solicitar del Gobierno desista del proyectado aumento tributario y de llevar a las Cortes el proyecto de ley sobre control obrero, por estimar ambas tendencias altamente perjudiciales para la economía nacional. Las clases mercantiles manifiestan su firme creencia de que para llegar a la nivelación de los presupuestos basta desarrollar una política de paz y armonía social que permita a la iniciativa individual emplear eficazmente sus actividades, al capital obtener sus legítimos beneficios a las Empresas la libre dirección de sus negocios y al ciudadano ejercer su profesión u oficio sin coacciones de ninguna clase. Con ello se conseguiría la implantación de nuevas industrias y un florecimiento mercantil que forzadamente conduciría en breve plazo, no solo a la solución de la crisis de trabajo, sino a la nivelación del presupuesto y a la revalorización de nuestra divisa.

Las afirmaciones y conclusión que preceden serán acompañadas de varios razonamientos sobre casos concretos relacionados con los distintos capítulos a que se refiere la reforma tributaria y el control sindical obrero. Todos estos acuerdos serán

## EL SEÑOR TORRE DE RODAS

### Dió ayer una conferencia en la Asociación de Padres de Familia

Ayer por la tarde dió su anunciada conferencia, en el salón del Círculo Católico, el enviado por la Asociación Nacional de Padres de Familia, don José Torre de Rodas.

El auditorio era asediado y numeroso.

En la presidencia tenían asiento varios caballeros de esta ciudad, pertenecientes a la misma Asociación.

Hizo la presentación del orador, con breves frases, el presidente de la Asociación de Orense, don Narciso Rivas.

Comenzó el señor Torre de Rodas exponiendo el objeto de su viaje, que era dar a conocer el espíritu de dicha Asociación en toda España y la necesidad de infundir en la representación de todas las provincias, ciudades y pueblos, la cohesión y actividad colectiva de que ahora apenas dan muestra, al extremo de que siendo unos doscientos los Centros de España, sólo dan muestras de cooperación al de Madrid unos quince o veinte.

El objeto de la Asociación de Padres de familia es conocer los derechos que todos los jefes del hogar cristiano tienen en la organización nacional para que se respete su libertad, a la vida religiosa y moral basada en el Evangelio.

Para conseguirlo es preciso que todas las familias se convengan y persuadan de estos derechos, y una vez conocidos, amplien todos los medios legales para alcanzar del Estado el respeto a estos derechos.

Puso como ejemplo la energía desplegada en muchas regiones de España, por muchas familias que han reclamado contra el destierro del Crucifijo de las Escuelas y consiguieron que en muchas regiones

los gobernadores civiles diesen ordenes para que se respetasen estas reclamaciones, no violentando los sentimientos tradicionales cristianos.

Dió el orador que en las actuales circunstancias los católicos hemos sido derrotados en casi todos los sectores nacionales: en las Universidades, en las Escuelas, en la vida de las Ordenes religiosas, en el matrimonio con la introducción del celibato, que esta es la triste realidad, pero que no por eso debemos desmayar.

Si los padres cristianos de familia de toda España, se unen, laboran y reclaman, el Estado no podrá menos que retroceder, reconociendo a las familias todas, que son en España la inmensa mayoría, el derecho a que se respete la doctrina y la moral cristiana, que informo siempre la vida española.

Peor fué la situación de Alemania desde los años 1870 a 1880, cuando Bismark, apoderado del Poder, organizó la campaña llamada de Cultura contra el catolicismo. Entonces el gran Ketteler y otros grandes pensadores católicos, organizaron la campaña de defensa y acción; y antes de pocos años, el Centro Católico alemán impuso su criterio y el mismo Bismark tuvo que huir desterrado y vencido por aquellos a quienes había querido oprimir.

Puso también por delante el ejemplo de Bélgica, donde actualmente la Asociación de Padres de Familia impone su criterio cristiano en la nación. Terminó su discurso el señor Torre de Rodas, rogando a todos los presentes, sacerdotes y seglares, para prestar todo su apoyo a esta organización nacional, que hoy constituye la base fundamental de la restauración cristiana española, en el orden moral y en el orden religioso.

## LA EXCURSION DE LA J. C. A CELANOVA

### El mitin católico en Sobrado del Obispo

Hoy, a las nueve de la mañana saldrán en un magnífico omnibus para Celanova, los miembros de la floreciente Juventud Católica, para cuya excursión se han hecho numerosas inscripciones.

El entusiasmo despertado desde el anuncio de la excursión se ha visto confirmado al cerrarse la inscripción.

Según anunciamos, al regreso tendrá lugar en Sobrado del Obispo un importante acto de afirmación católica, cuyo cuadro de oradores anticipamos ayer.

Por noticias recibidas de aquel

punto, sabemos que allí existe gran animación por este acto, habiendo verdadero interés por escuchar a los jóvenes oradores, que van al mitin animados de los mejores propósitos.

#### Nuestro representante en Cortes

### Justo Villanueva es designado para un importante cargo

Nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes por Orense y catedrático de la Universidad de Valladolid, D. Justo Villanueva, ha sido designado para presidir la Subcomisión de Justicia en la Comisión de Presupuestos.

Por tratarse de un representante parlamentario, que es además hijo de Orense, nos congratulamos de tal nombramiento y le enviamos la más cordial felicitación.

#### FOTOS CINE VILLAR FOTO

trasladados al presidente del Gobierno de la República, lo mismo que a las Comisiones parlamentarias correspondientes en actos de visitas personales y se destinará cerca de distintos diputados.

## EL NUEVO CENSO ELECTORAL

### Todos los ciudadanos deben de contribuir con su eficaz colaboración, a las labores encomendadas a los organismos oficiales

El próximo día 1 de marzo tendrá lugar, en toda España, la inscripción de los electores que figurarán en el nuevo Censo electoral, que el Gobierno de la República, respondiendo a una opinión arraigada en el país, desea esté dotado del máximo de cualidades que le hagan casi perfecto.

Dicho Censo, por las modificaciones del derecho electoral, en el sentido de conceder el voto a las mujeres en igualdad de condiciones que el hombre, y la disminución de la edad de los electores, alcanzará unas proporciones que hacen de esta renovación del mismo una obra ingente para la rapidez con que se aspira a realizarlo.

Es por todo esto y para que el pueblo no se sienta defraudado en sus legítimos deseos de que el primer Censo electoral de la República responda, dentro de lo posible, a la realidad y no sea una ficción, que todos los ciudadanos deben contribuir cuidadosamente con su eficaz colaboración a las labores encomendadas en este sentido a los organismos oficiales.

Teniendo en cuenta que la base de formación del Censo son los boletines individuales de inscripción, que distribuidos convenientemente a domicilio deben ser cubiertos con los datos correspondientes a cada elector, se hace preciso que muy especialmente en este momento de la inscripción electoral la educación cívica de los electores hagan esta labor consignando los datos con toda claridad y exactitud, ya que de no hacerlo así se derivarían erro-

res y deficiencias que en muchos casos, aparte de entorpecer grandemente la confección del Censo, imposibilitaría el ejercicio del voto.

Hay sobre todo datos, como el de la profesión en el caso particular de los funcionarios, que concurriendo es el derecho al voto desde el momento en que comienzan a desempeñar su función, exigen se utilice al determinar un término más preciso que el de empleado. Es decir, se consigna la dependencia en que prestan sus servicios. Así mismo la edad se determinará con la fecha del nacimiento.

La obligación de inscribirse alcanza hasta a los de 18 años inclusive, ya que esta inscripción ha de servir para rectificaciones sucesivas durante cinco años.

La labor de ciudadanía que el Gobierno recaba de todo buen español, no se limita simplemente al cumplimiento de su deber individualmente considerado, sino que teniendo en cuenta la importantísima función social que viene a desempeñar un perfecto Censo electoral, requiere que esta actuación extienda su radio a todos aquellos que por circunstancias especiales de imposibilidad física o deficiente cultura, no cumplan debidamente este deber de ciudadano.

A los electores conscientes otorga la ley medios suficientes para con su acertado uso ayudar eficazmente a los organismos encargados de misión, a confeccionar un Censo electoral que sea instrumento adecuado para que la nobilísima función del voto no sea desvirtuada.

## RUMOR NO CONFIRMADO

### No se disminuirá la Guardia civil

La decepción y alarma que produjo entre todas las clases sociales la noticia de que los contingentes del benemérito y heróico Instituto de la Guardia civil iban a ser reducidos a diez mil, puede darse por terminada y segura-

mente podemos afirmar que no se llevará a cabo.

Noticias de procedencia seria y autorizada, coinciden en lo que decimos, y ello contribuirá a la confortación de los espíritus, hoy contrabados por excesos de todos conocidos.

## Notas eclesíásticas

De las parroquias de Parada del Sil, Cagida y Chandreja, ha regresado a la Comunidad de Franciscanos de esta ciudad, el religioso que durante dos semanas estuvo en las parroquias citadas, con el objeto de predicar y confesar a los feligreses de los párrocos que le llamaron y sufragaron los gastos que tales actos ocasionaron.

El mejor de los recuerdos que podéis traer en vuestros viajes a Vigo, es una caja de mantecadas Excelsior que fabrica la confitería LAS COLONIAS,

## Puente Mayor

UN GASOLINERO

Por el sargento comandante del



### CENSO ELECTORAL

## Nota de la Junta municipal del Censo de Población

Esta Junta se ve en el inequívoco deber de hacerse eco de manifestaciones vertidas en un diario de esta capital sobre la inscripción que para efectos del Censo Electoral se viene realizando.

Son facultades de esta Junta entre otras, el dirigir e inspeccionar dicha inscripción para que la misma se ajuste a la realidad y figuren en el Censo todos los ciudadanos que tengan derecho al voto.

A este efecto había instruido debidamente a los agentes encargados del reparto y recogida de boletines para que diesen a las personas que han de ser inscritas toda suerte de facilidades y solamente a deficiente interpretación, por parte de algún agente, pueden ser debidos los hechos que en dicho diario se relatan.

Esta Junta, ceosa de las funciones que le están encomendadas, ha dado las órdenes convenientes para que hechos como estos o de cualquier clase que puedan afectar a la perfección del Censo, no se produzcan en lo sucesivo.

D. Antonio Alvarez Dopazo, Alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Orense.

HAGO SABER: Que publicado el Decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, de 26 de último, para la inmediata formación del Censo electoral, así como la Instrucción para llevar a efecto la inscripción de los ha-

bitantes de uno y otro sexo de 18 y más años de edad, esta Alcaldía se cree en el deber de dar a conocer algunas de sus disposiciones, principalmente las que se refieren a los requisitos de la inscripción y las sanciones en que pueden incurrir los infractores de las mismas.

Artículo 2.º La inscripción será nominal y simultánea con referencia al día 1.º de Marzo del presente año, y comprenderá todos los habitantes españoles de uno y otro sexo de 18 y más años, sean residentes presentes, residentes ausentes o transeúntes que en dicha fecha existan en los expresados municipios.

Art. 10.º Los jefes o cabezas de familia, tienen obligación de recibir y devolver diligenciados los boletines individuales a los agentes repartidores. Así mismo están obligados a facilitar los datos al agente repartidor para que los consigne en el boletín cuando los interesados no puedan llenarlos por sí mismos.

Art. 11. Todo individuo inscrito en el correspondiente boletín debe autorizarlo con su firma y si no sabe firmar o no puede hacerlo por causa que lo justifique, lo firmará por su autorización el agente repartidor.

Los jefes de familia autorizarán con su firma los boletines correspondientes a los individuos que estén ausentes, haciendo constar esta circunstancia.

Art. 12. Ningún individuo de 18 y más años de edad, sea cualquiera su condición, fuere o ca-

tegoría, a quien se presente por el agente repartidor el correspondiente boletín, debe excusarse de recibirlo, llenarlo con todos los datos que en él se pidan y devolverlo cumplimentado, al agente repartidor.

Art. 13. Los porteros de las casas y los que de alguna manera tengan carácter de funcionarios públicos, están obligados a facilitar a los agentes repartidores las noticias que les pidan para distribuir los boletines recogidos y, en su caso, diligenciarlos. Los que se negaren a prestar este auxilio a los agentes repartidores incurrirán en la responsabilidad a que haya lugar.

Art. 14. Los dueños de hoteles, fondas, casas de huéspedes, posadas, casas de dormir etcétera etc., procurarán que se inscriban en sus respectivos boletines, no solo las personas de 18 y más años de edad de sus respectivas familias, sino también los que se hallen en su casa o establecimiento en calidad de huéspedes o de sirvientes, sea con carácter permanente o accidental.

Lo mismo están obligados a hacer los directores de Seminario, colegios, academias, conventos de religiosos y otros establecimientos análogos, respecto de las personas de uno y otro sexo de 18 y más años de edad que residan en dichos establecimientos, permanente o accidentalmente.

Art. 15. Los directores de hospitales, sanatorios, casas de salud etc., etc., procurarán que se inscriban los individuos de uno y otro sexo de 18 y más años de edad que se hallen en los establecimientos, cuidando especialmen-

te de hacer constar en los boletines respectivos las señas del domicilio de los enfermos que lo tengan en el mismo término municipal donde radica el establecimiento.

Art. 19. La falsedad cometida en los documentos referentes a las disposiciones de esta Instrucción de cualquiera de los modos señalados en el art. 314 del Código Penal constituye delito de falsedad en materia electoral, que será castigada con las penas establecidas en dicho artículo o en el siguiente.

Igual delito constituirá, y con las mismas penas será castigada cualquiera omisión intencionada en los documentos a que se refiere el párrafo anterior.

Serán castigados con multa de 25 a 500 pesetas los que se nieguen o retarden en la entrega de los boletines, dificulten la realización de las operaciones censales y los que de cualquier otro modo no previsto en esta Instrucción impidan o dificulten el cumplimiento de los deberes de los Organismos encargados de la ejecución de los trabajos censales.

La Alcaldía espera confiadamente, dada la cultura, nunca desmentida de todo el vecindario, que le preste su eficaz ayuda para satisfacer la unánime aspiración de conseguir plenamente la depuración del Censo Electoral, evitando de ese modo la imposición de las sanciones a que se hace referencia anteriormente.

Orense, 25 de Febrero de 1932.  
Antonio ALVAREZ

### LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

## La estabilidad del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento

Con motivo de un proyecto de ley presentado al Parlamento sobre los Ayuntamientos del artículo 29, se trata de inferir un golpe al Secretariado municipal, lo cual pugna con los avances legales y con la realidad administrativa de los pequeños municipios.

Sucintamente, hemos de recordar los argumentos en pro de la independencia entre secretarios y Ayuntamientos: sustraer al secretario de las imposiciones las veleidades o los apasionamientos de monerillas de aida; dignificar su función, puramente inteligente, de los actos de gestión o de soberanía en las Corporaciones rurales; ser el elemento perenne, eje de la vida municipal, mientras cambian y se combaten los miembros del Concejo; ser el consejero imparcial documentado y afectuoso del Ayuntamiento, que es su propia casa, más que de los concejales, movibles y partidistas...

Las corrientes de la organización administrativa, iban, con seguridad rotunda, por otros cauces; propendían al automatismo en los nombramientos, a la estabilidad e indiferencia en la función, a las garantías máximas en su lucha posible con la Corporación a la que servían. Y no cabe duda que la autonomía y la eficacia municipal siguen el ritmo de la independencia secretarial.

¿Vamos a volver atrás? ¿Hemos de retrotraer el secretario al plan de víctima o cabeza de turco, sobre el que descargan todas las iras partidistas? ¿Otra vez el barómetro del predominio de uno u otro bando local? ¿A rodar otra vez por la pendiente de que el secretario no es un funcionario técnico, sino un es-

cuadero del cacique aupado?

Jurídicamente, técnicamente, el Estatuto municipal y sus reglamentos, en los que Calvo Sotelo influyó con su talentoso dominio de las cuestiones político-administrativas, han representado para el municipio español un hábito de resurrección, como el Secreariado y todos los funcionarios municipales, un espléndido albor de justicia.

El mundo, la ciencia jurídica, han avanzado mucho desde los tiempos de Romero Robledo; las costumbres políticas y la vida social, con sus avances de cultura y su preferencia de interés, han ido arrancando las raíces de un moderno feudalismo que podría considerar a los empleados, a los funcionarios municipales, sobre todo rurales, como beneficiarios irresponsables del caciquismo de turno.

Tenemos que lamentar, pues, el intento del paso atrás, que trata de darse si prevalece el dictamen que se presenta a las Cortes. Nosotros, que hubiéramos deseado su mayor automatismo una mayor independencia al nombramiento y organización de los secretarios de Ayuntamiento, tenemos que protestar de la tentativa de cercenarles sus fueros y combatir la iniciada campaña contra ellos.

Porque estamos que todas las leyes más sabias en materia municipal, y aun todos los concejales más honestos, más competentes y menos apasionados no podrían hacer nada por el resurgir y el prosperar municipal, si no cuentan con un secretario de absoluto desligamiento, por afecto o por temor, de las banderías pueblerinas; porque el éxito de las iniciativas está más que en concebirlas, en lograrlas; en la labor de continuidad, de solidez y de permanencia que un secretario inmovible puede dar, y de hecho da, a la obra municipal.

No por el cuerpo de Secretarios, que tiene nuestros respetos, sino por la eficacia de la Administración municipal, por la misma paz de los pequeños Ayuntamientos, por el engrandecimiento de los Municipios que son la célula nacional, y los secretarios el núcleo rural, hemos de combatir no sólo porque no se merme, ni se atente a los fueros secretariales, sino porque ellos aún más se fortalezcan y se perfeccionen, por convicción que en ellos radica un gran elemento de la vitalidad nacional.

## NOTAS DEPORTIVAS

### ¿Por qué no juega «Baturro»?

Esta era la pregunta que yo me hacía al haber visto en la alineación del domingo del Atlético de Madrid frente al Castellón, de que no había jugado Liz (llamémosle por el nombre familiar de «Baturro») varias personas me insinuaban que era porque había fracasado, cosa que a mí me pareció muy rara, después de haber admirado tantas veces su excelente juego en la «cancha» del Couto, hasta que vino a sacarme de ese pesimismo en que me hallaba, la llegada a mis manos del «A B C» del 25 del actual, donde leí el por qué no jugaba. Ahí van estos párrafos del antedicho diario, refiriéndose al próximo partido de los atléticos contra el Cataluña:

«No jugará Isidro, resentido todavía y sigue ausente el extremo izquierdo Liz, al que se le apreció recientemente, una fuerte distensión, de la que el muchacho no

se quejaba para que no supusieran que era uno más de los lesionados-artistas. Pero como no podía apenas jugar, en cada partido su esfuerzo era mayor y los resultados más pobres. Hasta que reconocido facultativamente ha sido puesto en tratamiento.»

Aquí queda esto como explicación del por qué no jugaba este excelente jugador orensano, al que «muchos» suponían había fracasado.

ABMAC

### Dr. BOBILLO

Enfermedades de los niños y Medicina en general

Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco  
San Miguel, 18-2.º, d. - Teléfono 356  
ORENSE

### J. Borrajo Iglesias

MEDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
DIPLOMADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BURDEOS Y ASISTENTE DE LAS CLINICAS DE PARIS Y ESTRASBURGO  
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6  
ORENSE, PROGRESO, 85-2.º IZQUIERDA

## ¡¡ Varela !!

el mejor sastre sin discusión: ofrece a su numerosa y distinguida clientela, un extenso surtido de pañería para trajes de

ENTRETIEMPO, PRIMAVERA Y VERANO  
Esta casa emplea el aparato llamado «Alto Compensador Instantáneo SIMPLEX», último adelanto del Arte Sartorial, adquirido personalmente en Londres.

Precios moderados y sin competencia  
PAZ, 17 ORENSE

## BANCO PASTOR

CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscrito. Pesetas 17.000.000.  
desembolsado. 11.000.000.  
Fondo de reserva. 6.000.000

Casa Central: LA CORUNA  
Sucursales:

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugla, Carballo, Mondofedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Marta de Ortigueira, Padrón, P. del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rua Petín, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Orendes y Fonsagrada.

### CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses

A la vista. 2-1/2% anual.  
A tres meses. 3% »  
A seis meses. 3-1/2% »  
A un año. 4% »

### CAJA DE AHORROS

Abonando interés: 3-1/2 % anual.

### CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA

Intereses a convenir

VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO  
Especialmente América

## L. LOSCERTALES

MUEBLES — DECORACION — BRONCES  
NUEVA ORIENTACION COMERCIAL  
LA CASA COMPLETA EN MUEBLES DE LUJO 5.000  
LA CASA COMPLETA EN MUEBLES Suntuosos 8.500  
LA CASA COMPLETA EN MUEBLES DE ARTE 12.500  
LA CASA COMPLETA EN MUEBLES GRAN LUJO 15.000  
NO DEJE DE VISITAR NUESTRA EXPOSICION!  
GALAN, 33  
VIGO  
CONSULTE PRECIOS DE  
Aparatos de luz, Alfombras, Tapicería y Bronce de Arte

## MUEBLES

Outeiriño

Los más sólidos  
Los más elegantes  
Los más económicos  
VISITE NUESTRA  
EXPOSICION  
Bazar Outeiriño  
Obispo Carrascosa, 8

### Medias "EVA"

LAS MEJORES, se garantias su duración, en seda natural, bemberg e hilo.

«LA IDEAL», Instituto, 11  
ORENSE



Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite y ninguno de sus inconvenientes. Exijir siempre PALMIL.

Teléfono de GALICIA 186



# Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UÑEROS, QUEMADURAS, ANTRAX, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS. CALMANTE - ANTISEPTICO - CATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - Orense

## DESDE JUNQUERA DE AMBIA

### Cúbranse... que lo manda el señor Alcalde

No pretendemos que las órdenes de nuestro Alcalde lleguen hasta los lectores para obligarles a que nos lean con el sombrero calado hasta las orejas. No. Ustedes están en completa libertad. No pueden decir lo mismo el Secretario, el Oficial y los Concejales de nuestro Ayuntamiento. Para firmar están supeditados al arbitrio y voluntad del hombre-prodigio D. Anibal Lamas, y para practicar la urbanidad se someten a los mandatos del Alcalde don Clemente Cid; o lo que es lo mismo que por todos los lados que se les mire resultan unos verdaderos autómatas.

Cuando el domingo pasado se hallaba reunida—¡vaya sacrificio!—parte de la Corporación municipal con motivo de la clasificación y declaración de soldados, nos sorprendió ver a todos muy parapetados con sus sombreros, y sin poder encontrar explicación a tal falta de delicadeza, nos preguntamos: ¿No se habrán dado cuenta? ¿Será falta de costumbre? ¿Es que temen acatarrarse? Viendo que ninguna de estas preguntas podía justificarles, nos dirigimos al compañero que teníamos al lado para interrogarle: ¿Usted sabe por qué esos señores no se descubren? Y muy amablemente nos contesta: ¿Pero ustedes no se han enterado? Pues es sencillamente, por que el Secretario, obedeciendo órdenes del Alcalde, dijo al mismo tiempo que él se colocaba su sombrero: «Cúbranse... que lo manda el señor Alcalde». Agradecidos por la contestación nos retiramos, no sin exteriorizar nuestro regocijo ante tan magno descubrimiento. Sabíamos que la actual Corporación la componen unos cuantos firmones que sostienen con su ignominia al hombre prodigio de nuestro Ayuntamiento; pero ignorábamos que a la actitud observada en el salón de sesiones el pasado domingo, pueda llamarse cortesía, educación o dignidad.

Nosotros, hombres faltos de sentido común, la calificamos de desfachatez y grosería y al conceptuar como tales a todos los que ese día se sentaron a la sesión, nos dirigimos al Gobierno para que por lo menos la mitad de las escuelas que se creen, y no sabemos si llegarán, sean para el Ayuntamiento de Junquera de Ambia, con la obligación de que los Concejales y el Alcalde de la actual Corporación, asistan a esas clases, al objeto de que aprendan a conducirse en público con la cortesía y corrección de que hoy carecen.

PEDRO GRULLO

### "ACCION ESPAÑOLA"

Revista de alta cultura. Se ha publicado el quinto número con un sumario muy interesante. PRECIO, 2 PESETAS. En la Papelería GALICIA



Venta exclusiva ANTONIO SUAREZ Avenida de Buenos Aires, 50 ORENSE

## JUVENTUD CATOLICA

### Su último Círculo de Estudios

Anteayer, bajo la dirección de su Consiilario don Juan Conde la Juventud Católica celebró su acostumbrado Círculo de Estudios disertando don Hermógenes González sobre el tema de tanta importancia como actualidad «La Ciencia y el Milagro». Después de exponer con gran acierto y oportunidad los conceptos de ciencia y milagro, definiendo a la vez lo que se entiende por hecho natural y sobrenatural, demostró cumplidamente la posibilidad metafísica del milagro por no oponerse ni al plan divino ni a las leyes naturales, que respecto de Dios son tan contingentes como los seres creados, que se rigen y gobiernan por ellas.

plia discusión entre los concurrentes al acto que sirvió para ejercitar a los jóvenes en estas clases de polémica y a fijar mejor los conceptos de la tesis discutida.

Con estos Círculos de Estudios, celebrados semanalmente, los jóvenes católicos se van aficionando al estudio de las cuestiones sociales y apologeticas y a la vez se habitúan al manejo de la dialéctica y de la oratoria para saber defenderlas en público.

### DEPÓSITO DE MADERAS

#### Manuel Seoane

VENDO tabla ordinaria sin cantar en gruesos de 3 centímetros, largo de 1 a 2 metros a una peseta el palmo y en largo de 2,50 a 1,15.

Dispongo de grandes cantidades de maderas en tablones y tablas de nogal, aliso, abedul, castaño, negrillo, eucalipto, fresno, y pino del país y extranjero, rojo y tea.

Especialidad en tabla machibrada.

Soy comprador de pinares y robledas.

Dirigirse: MANUEL SEOANE El Puente-Canedo (Orense) frente a la estación del ferrocarril.

### AVISO

Las Oficinas de Recaudación de Contribuciones de la Zona de Orense, que se hallaban instaladas en la calle de Luis Espada, 11, bajo, se han trasladado a la Avenida de Buenos Aires, 27, bajo, al lado del Banco de España.

### Cabo y Cruz

Fabrica de cerámica

CANABAL (LUGO)

DESPACHO:

Progreso, 35.—ORENSE

### H. MACHETA

Lage 9, VIGO

Su nuevo propietario D. Gumersindo B. Bargiela ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio.

Si V. va a Vigo hospédese en H. MACHETA y saldrá satisfecho

## Cristalería "La Belga"

Marqués de Valladares, 31 VIGO

ESPEJOS ROTULOS VIDRIOS

¡Automovilistas! Equipen sus coches con cristal de seguridad «SALVID»

LUNAS, CRISTALINAS y VIDRIOS de todas clases a precios baratísimos.

MARMORITAS TEJAS BALDOSAS

Representante en ORENSE:

MANUEL ALVAREZ, Imprenta 4, Esquina a la calle Colón

HACIENDO SUS COMPRAS EN

## EL ESPRIT

serán siempre bien acertadas

Presentamos el surtido más extenso y más moderno en

SOMBREROS PARA SEÑORA

PIELES

GUANTES Y

BOTONES

PARA ABRIGO

Nuestras LANAS son las de mejor resultado.

Calle de la Paz núm. 28 — ORENSE



## CERDITOS TETONES

CHATOS DE VITORIA

Comen de todo

En recría hacen veinte arrobas en poco tiempo.—Se garantiza la llegada a su destino.—Se acompaña certificado de Sanidad

PRECIOS DESDE 50 A 130 pesetas, según tamaño

NOTA.—Ejemplares para reproducción o sea para enrazar, a precios convencionales.

Para pedidos de catálogos gratis.

LUCIO PIAZUELO

GALLARZA, 16

LOGROÑO

# Los Receptores Philips

CON MODELO DE PERFECCIÓN, AUDICIÓN CLARA Y PÓTENTE

PIDA UNA PRUEBA AL CONCESIONARIO

PARA LA CIUDAD Y PARA EL CAMPO SON INSUSTITUIBLES

Bazar Puga

ORENSE



Ingresó en la cárcel, quedando incomunicado, el muchacho que arrojó una piedra en la Cámara - Maura presentó una proposición para que se discuta la Ley creando el Tribunal de garantías constitucionales

**Después del incidente del Congreso**

**El autor ingresó en la cárcel incomunicado**

El autor del atentado cometido ayer en el Congreso, Angel Escrivano y no Echevarría como se le llamó en un principio, se tranquilizó durante la madrugada, durmiendo a ratos.

Hoy le reconoció el médico forense, comprobando que se trata de un deficiente mental.

Su hermano mayor salió anoche muy impresionado de la visita que le hizo, recriminándole por su proceder.

Esta mañana se constituyó el Juzgado en la Cámara, para realizar u a inspección ocular.

Se tomó declaración al señor Aldasoro y a los ujiers.

Contra el autor se dictó auto de procesamiento y prisión.

Ingresó en la cárcel, quedando incomunicado.

La incomunicación se mantendrá hasta que declare su nombre.

**El dictamen de responsabilidades**

**Parece que será atenuado**

Parece seguro que se atenuará el dictamen de las responsabilidades, porque la mayoría de la comisión está disconforme con el dictamen del señor Bujeda.

Los vocales se inclinaron a la inhabilitación de los generales del Directorio y de los ministros de la Dictadura, y que sus colaboradores sean absueltos.

**Una carta del director de la Cárcel**

El director de la Cárcel Modelo ha enviado una carta a la prensa rectificando la versión dada ayer por el administrador.

Confirma que hubo un motín de los comunistas el día 25, que fué sofocado rápidamente con la intervención de los guardias de asalto, que fueron llamados para evitar que el personal de Prisiones empleara medios violentos.

**Maura anuncia una proposición**

**Es urgente el Tribunal de garantías constitucionales**

Maura anunció su propósito de presentar una proposición pidiendo que se discuta la ley creando el Tribunal de garantías constitucionales.

Lo considera urgentísimo, para terminar con leyes anticonstitucionales que se aprueban, como la de Defensa de la República y la de supresión de los periódicos militares.

Dice que esto no sólo es anticonstitucional, sino antijurídico.

**Manifestaciones de Casares**

**Un obrero mata a un ingeniero. La residencia de los deportados**

Casares manifestó que el ingeniero jefe de la Papelera de Tolosa, don José Melinavellita, impuso una sanción al obrero encuadrador Aurelio Martínez, y éste en venganza disparó dos tiros de escopeta sobre él, matándole.

**Las sesiones de Cortes**

Son aprobados varios artículos de las leyes tributarias

**Sesión del sábado**

Comienza a las cuatro y preside Besteiro.

En el banco azul, Giral, Carner y Largo Caballero.

En la Cámara, escasa animación.

**Orden del día**

Se aprueba un dictamen ratificando el convenio internacional relativo a seguridad de la vida humana en el mar.

Otro, ratificando la elevación a Embajada, de la representación de España en México.

Otro, concediendo la reintegración al Ejército, del capitán señor Martínez de Aragón.

**Los proyectos tributarios**

Continúa la discusión sobre los proyectos tributarios.

Casi sin discusión se aprueba hasta el artículo 21.

FECED apoya una enmienda al artículo 22 que se refiere a la tributación de los manantiales de agua.

CARNER cree que es interesante la cuestión que ahora se plantea, pero que es inoportuno el momento por la complejidad de la legislación y por la diferencia de alcances, naturales unos, y debidos otros a la industria.

Se rechazó la enmienda y es el artículo 22.

tuación de las Compañías es mala debido a los sueldos fantásticos que se dan a técnicos y burocratas.

Es desechado el voto particular por 70 votos contra 31.

BARRIOBERO y ROYO combaten el artículo 23.

TRIFON GOMEZ dice que el partido socialista votará estos proyectos porque son justos.

El problema de transportes está sin resolver, porque se han confundido los intereses económicos con los intereses de las empresas.

NIEMBRO:—Hay que hablar de los Consejos de Administración.

TRIFON:—No es este el momento. Cuando llegue dirá todo lo que haga falta.

Los tributos deberían ser iguales para los ferrocarriles y para transportes, si las Empresas construyesen las carreteras, pero como las construye el Estado, la cosa varía.

Repite que los socialistas votarán a favor del aumento para los transportes por carretera.

Se aprueba en votación ordinaria el artículo 23, por 78 votos contra 17.

Como el total de votos es de 95, hay que repetir la votación nominalmente, quedando entonces aprobado el artículo por 103 votos contra 17.

Son aprobados igualmente los restantes artículos y el dictamen

El Supremo desestimó el recurso del señor Tornos contra el decreto de disolución de los jesuitas.—El miércoles empezarán a discutirse los proyectos de Hacienda sobre el tabaco y la cerveza

**Manifestaciones de Besteiro**

Besteiro manifestó que la primera parte del programa de la discusión de las leyes tributarias, se desarrolló bien y sin que se hayan producido violencias.

Dijo que el martes a primera hora empezarán a discutirse los proyectos de ley de Guerra, que no hay más remedio que discutirlos.

Después seguirán los proyectos tributarios.

Si hay tiempo se discutirá lo relativo a los bienes del patrimonio de la corona, que afecta a mucha gente interesada en ellos.

Preguntado si se discutirán los proyectos de Hacienda sobre el tabaco y la cerveza, dijo que en la sesión del martes no, pero sí en la del miércoles, porque como serán muy discutidos conviene comenzar con ellos a primera hora.

Al terminar esta discusión, comenzará la de los presupuestos.

**Un hecho comentado entre los periodistas**

Entre los periodistas fué comentado el hecho de que para separar la tribuna pública de la prensa se halla colocada una rejilla metálica que le da cierto aspecto de palomar.

Los periodistas decían si será para evitar la posibilidad de que desde la tribuna de la prensa se pasen objetos a la tribuna pública

**Se desestima el recurso contra la disolución de los jesuitas**

El ministro de Justicia manifestó que el Tribunal Supremo desestimó el recurso presentado

**Importantes declaraciones de Maura**

Dice que no debe pensarse por ahora en un Gobierno conservador, porque las derechas están más divididas que las izquierdas

Maura ha hecho declaraciones sobre el momento político.

Dice que la actitud de Lerroux es el mayor obstáculo para una amplia política republicana.

Para agotar la vida de estas Cortes, es preciso una inteligencia entre todos los republicanos, para obligar a los socialistas a que se replieguen.

Si éstos se sacrifican gustosos, se podrá dar un paso en la consolidación de la República.

Cree que de aquí a noviembre no debe seguir en el Poder el actual Gobierno, pero como hasta entonces perdurarán las actuales Cortes, es preciso hacer posible un Gobierno republicano que obtenga de ellas el mayor rendimiento posible.

No debe pensarse por ahora en un Gobierno conservador, porque las derechas están más divididas que las izquierdas.

Al disolverse estas Cortes, se impone un Gobierno de izquierdas homogéneo.

Este Gobierno que podía ser el radical, no lo podrá ser si no varía las posiciones adoptadas ahora.

Lo más conveniente sería que Lerroux asumiera la responsabi-

por el señor Tornos contra el decreto de disolución de los jesuitas.

Acerca de la nacionalización de los bienes, dijo que los únicos reparables son los materiales, por que los espirituales son imponderables.

Terminó diciendo que trasladó al director de la cárcel a la Administración del Ministerio, nombrando para sustituirle al señor Elorza.

**La cuestión de los contingentes**

El ministro de Agricultura manifestó que en el Consejo de ayer se estudió la cuestión de los contingentes de todos los países, acordando proceder con parsimonia.

Si la actitud de los otros países obligara a actuar con energía, lo haría, aun a sabiendas de la perturbación económica que se produciría.

**Un nuevo atraco**

En la calle de Tenerife, el venerife, un vecino encontró a su esposa amordazada y con las manos atadas.

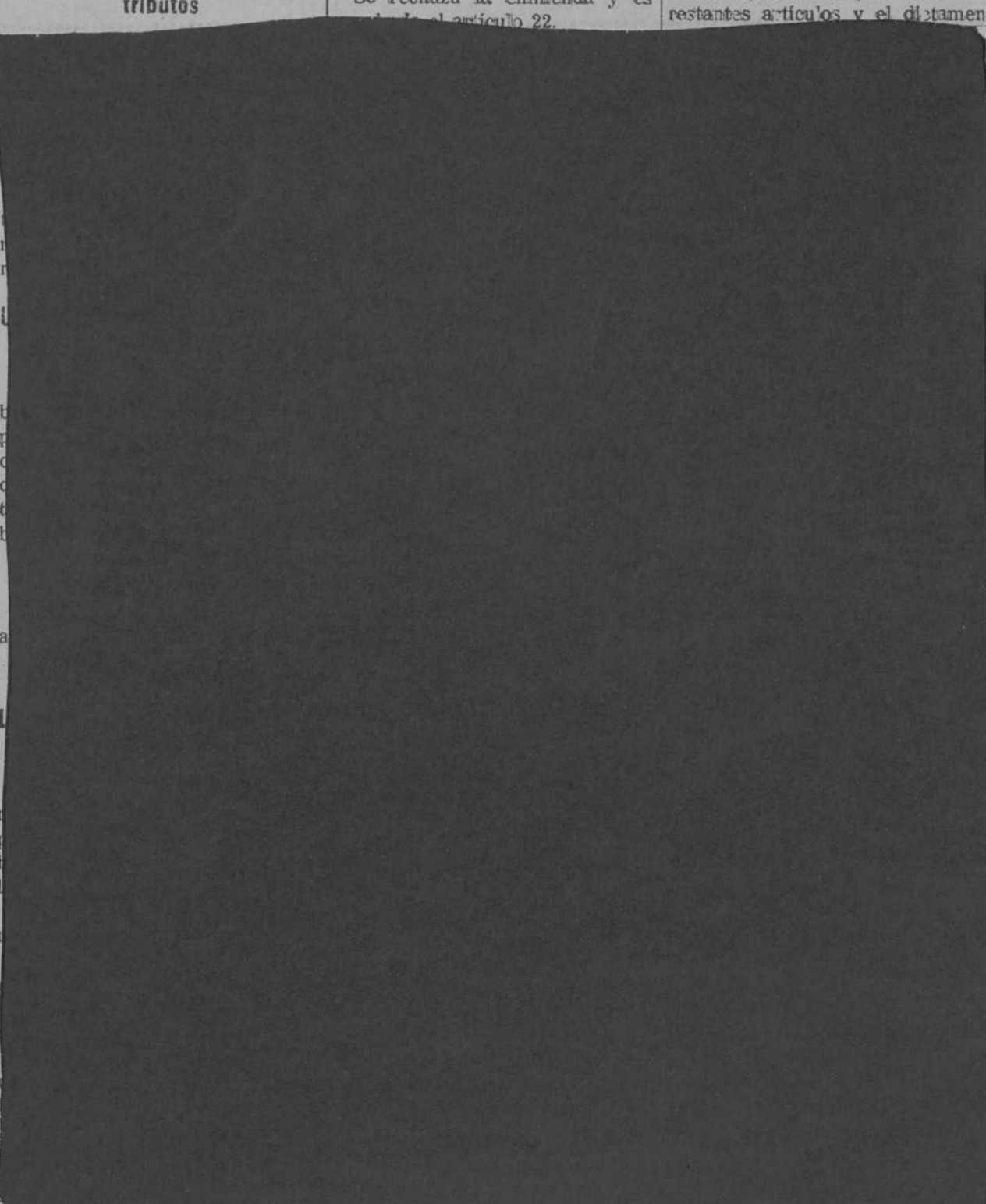
La mujer declaró que la asaltaron tres individuos, los cuales la desvalijaron, robándole una cartilla de la Caja de Ahorros, de 2,500 pesetas, y otros efectos valorados en 1.000 pesetas.

Se cree que se trata de un atraco simulado.

**Tren asaltado**

En las cercanías de Viñaverde se cometieron dos nuevos asaltos contra el tren de Badajoz.

La Guardia civil disparó, resultando algunos heridos.



**RADIO BOYANO**  
Formidable superheterodinos Europa y América en potente altavoz. Precios baratísimos  
Avenida de Buenos Aires, 28 y 30.

**Publicitas, S. A.**  
ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD  
Avenida Pl y Margall, 9 entlo. MADRID

**Marcial GINZO SOTO**  
ABOGADO  
Trasladó su despacho y domicilio a  
LUIS ESPADA, 24-2.º



# Declaraciones de Goicoechea

### Cree que el actual Gobierno durará poco, debiendo de salir los socialistas.—El peligro más serio de España, es el comunista

SEGOVIA. — El señor Goicoechea que se encuentra en esta capital, ha hecho declaraciones al periódico «El Adelantado».

Dice que la situación económica, política y social de España es mala.

Debe confiarse en la vitalidad nacional y en el patriotismo.

No considera al Gobierno actual capaz de resolver los problemas planteados.

Preguntado acerca del tiempo que durará este Gobierno, dijo que cree que será poco, y de él deben salir los socialistas.

Respecto a la posible subida de Lerroux al Poder, contestó que será combatido por las izquierdas pero las derechas no serán obstáculo para él.

Dijo que la unión de las derechas puede darse por concluida, y cree que estas fuerzas en las Cortes futuras, tendrán una minoría numerosa.

El único peligro serio en el actual momento en España, es el comunista.

Añadió que los nuevos tributos serán rechazados por los contribuyentes.

Estima respecto al Estatuto que si es aprobado por las Cortes, no hay más remedio que conformarse con él.

Terminó diciendo que para restablecer la normalidad, el Gobierno debe de amparar todos los derechos.

Celebro la llegada de los hombres de todas las clases sociales que vienen hacia mí después de la etapa de calumnias y de hechos en que se ha envuelto mi vida.

Insistió en el respeto a la legalidad, admitiendo la posible reforma de la misma legalidad.

Respecto al problema de Cataluña, dijo que no se querra que lo acepten las Cortes sin discusión.

Aspira a que Cataluña entone con más fé el himno de Clavé, gloria de España.

Cuando muera, desea que a sus acordes se diga gloria a España, pero también a Cataluña.

Durante el acto, en los alrededores tuvo lugar un suceso que no ha tenido relación con el mismo.

Cuando pasaba un tranvía frente Ritz, un sujeto gritó contra el Gobierno, secundándole otro.

Intervino un agente, actuando en su ayuda varios policías.

Los individuos huyeron, disparando sus pistolas sobre los policías.

Se produjo gran alarma, pero se consiguió detenerlos.

Resultaron ser anarquistas fugados de Figas, en cuyo movimiento habían tomado parte.

SAN SEBASTIAN.—El obrero que asesinó al ingeniero Medinaveitia, tiene 18 años.

Esperó a dicho señor en un sitio por donde pasaba de ordinario a las nueve de la mañana, disparando contra él con una escopeta.

Después se presentó en el cuartel de los Miqueletes.

Los paraguas de moda pare señora y caballero; los bastones de alta fantasía y las reparaciones y arreglos de más garantía

Paragüería de la Paz

JOSE DIAZ

Paz, 5 ORENSE

M. Rodríguez de Dios

MEDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

MEDICINA GENERAL

Exprofesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la facultad de Medicina de Santiago

TOCOLOGO MUNICIPAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Teléfono 239.

Santa Eufemia, 1, 1.º

ORENSE

## José María Suárez

CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARROCERIAS

DE OMNIBUS, AUTOCAR, TURISMO Y CARGA.

CHAPEADO Y DESABOLLADO DE CARROCERIAS

ALETAS Y FAROS

CONSTRUCCION Y REPARACION DE RADIAORES

TAPICERIA, NIKELADO, CANTEADO DE LUNAS Y

SOLDADURA AUTOGENA

SE PINTA POR EL SISTEMA DUCO

## Los enfermos del ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

## Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre

Venta: Principales farmacias del mundo.

# Necrología De sociedad

Pasado mañana, día 1.º, se cumple el undécimo aniversario del fallecimiento de doña Carmen Pombar, de Soto.

Todas las misas que se celebren en dicho día en la iglesia de los Franciscanos de esta ciudad, y en las parroquiales de San Juan de Moura y Nogueira de Ramuín, serán aplicadas por el alma de la finada señora.

A la familia de ésta, y especialmente a su viudo don Ruperto Soto, distinguido amigo nuestro, reiteramos nuestro pésame en tan memorable fecha.

En el vecino barrio del Puente Mayor falleció el industrial de aquella plaza don José Ogaldo Gómez, persona que disfrutaba de especial consideración entre sus amistades.

Hoy se celebrarán los funerales por su alma en la iglesia parroquial de las Caldas, a las diez y media, y seguidamente la inhumación de su cadáver en el cementerio católico de dicha parroquia.

A la familia del finado, y especialmente a su viuda doña Concepción Rodríguez, y a su hijo don Juan testimoniamos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

En el día de ayer falleció, después de penosa enfermedad, confortada con la resignación de los justos, la señora doña Angelina Ollén de González, en la parroquia de San Esteban de Ribas de Sil.

Los funerales, que se celebrarán en dicha parroquia el día 2) próximo, estarán concurrencidísimos, dadas las prendas que adornaban a la finada.

A su esposo, hija y demás parientes, acompañámosles en su dolor por tan sensible e irreparable pérdida.

## Farmacias de turno

En el día de hoy están las siguientes:

Farmacia Román, calle de Peireira.

Farmacia Temes, Plaza del Hírrero.

Farmacia de guardia por la noche durante toda la semana, Farmacia Román.

Las más recientes novedades en escribanías, mojasellos, portaplumas, pisapapeles y secapifmas, los hallará siempre en la PAPELERIA «GALICIA»

Acompañado de su distinguida familia regresó de sus posesiones de la Peña, don Eduardo Pérez Romero.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don Balbino García Fernández, de Parada de Amoairo, y a don Francisco López Freigido, de Freás de Canda (Piñor de Cea).

Ha regresado a esta capital el Visitador de la Congregación de San Vicente de Paul, R. P. Ricardo Beade

Tuvimos la satisfacción de saludar en esta Redacción a nuestros buenos amigos de Ribadavia, don Manuel Meruendano y don Manuel Bobillo.

Estuvo ayer en esta capital, en viaje de propaganda de la Asociación de Padres de Familia, el joven abogado don José Torre de Rodas.

La Junta directiva de aquella Asociación le obsequió con una comida íntima en el Gran Hotel Roma; por la tarde pronunció una conferencia, y al anochecer, en el exprés, siguió viaje a Madrid.

Hemos tenido el gusto de saludar al propietario de la Arnoya, nuestro buen amigo don José Feijóo Domínguez.

Ha llegado de Celanova la bella señorita Maruja Méndez Cid.

La banda municipal ejecutará hoy en la Alameda, de doce a una y media, el siguiente programa:

«Marcha Lorraine», marcha; L. Gaunne.

«Yo quiero un T. B. O.», charleston (primera vez); J. Lito.

«Benamor», fantasía; Luna.

Danzas asturianas, números 1 y 2 (primera vez); B. Orbón.

«Viva el Regimiento!», pasodoble; F. Esbri.

## DE CHANTADA

### Una rectificación

En «El Pueblo Gallego» leemos una noticia tendenciosa respecto a unos procesados por causa seguida en el Juzgado de Chantada, cuya vista debe de celebrarse mañana en la Audiencia provincial de Lugo, adelantándose al resultado del juicio, con intención tan poco piadosa, que está en desacuerdo con las impresiones que tenemos respecto a las personas aludidas y forma de realización del hecho que se persigue.

Para velar por los fueros de la Justicia, no es lícito echar leña al fuego, sino enjuiciar con serenidad hechos y personas, cuyo procedimiento piadoso no le convino sin duda seguir al autor del suceso.

Por tratarse de personas que nos son conocidas, recogemos los conceptos del aludido suceso para rechazarlos, esperando que los Tribunales nos den la razón.

Nos referimos a los procesados don Manuel García Alonso y a su esposa doña Laura Fernández, acusado aquél como autor material, y ésta como inductora de la muerte del estudiante de Medicina don Carlos de la Torre, ocurrida con motivo del proceder del don Carlos, al negarse a cumplir compromisos de honor con la hija de los procesados, en circunstancias conocidas de todo el pueblo de Chantada.

No nos mueven al escribir estas líneas otros intereses que desvirtuar la parte tendenciosa del suceso referido, para ante la opinión; pues convencidos estamos de que la verdad de los hechos aparecerá clara, con todas sus circunstancias ante los juzgadores a que la causa será sometida.

A. B.



Cuide usted su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## NOTICIAS

PERDIDA.—Hace unos dieciséis días se extravió de una finca un caballo, sin que hasta la fecha se tenga noticia alguna, cuyas señas son las siguientes: Seis cuartas y media de talla, cerrado, color rubio, cola corta, bastante rozado de los aparejos. Se ofrece gratificar al que dé noticias de su aparición.

BUENA OCASION, tendrá el que desee tomar en traspaso mi negocio de comidas, bebidas y hospedaje, punto de lo más céntrico. Casa muy acreditada, poca renta. Informes en el Zapato Inglés, Calle de Lamas Carvajal, número 36, Orense.

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO. «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo evitando su caída. Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE

SE ALQUILA ALMACEN PLANTA BAJA, de nueva construcción, espacioso, muchas luces, instalación agua, amplia entrada, próximo a estación ferrocarril Orense, anexo pequeño patio. Para tratar, señor Díaz, Montero Ríos, número 32, Vigo.

¿LE CAE A USTED EL PELO? Use Loción Ronier, es lo mejor que cura y evita la calvicie.

Loción Ronier ondula, hermosea y limpia la cabellera.

Usad Loción Ronier y os convencereis de sus brillantes resultados. Precio del frasco, 6,20.

Pídase en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Para lavar la cabeza usad SHHAMPONG GLORIA; un sobre treinta céntimos.

PERSONA FORMAL, que teniendo otros medios de vida y que desee trabajar con la mitad de la comisión diversas comisiones comerciales, puede dirigirse por escrito a las iniciales J. S., Administración de este periódico.

SE VENDE, en Puente Mayor, próximo a estación ferrocarril una casa de reciente construcción de planta baja y dos pisos, cuarto de baño cada piso también instalación agua, espaciosas habitaciones con muchas luces, rentando cinco y medio libre gastos, informes, Díaz, Montero Ríos, 32, Vigo.

# ULTIMA HORA

## Manifestaciones de Casares acerca de la detención de dos súbditos portugueses.—Ante 1.300 comensales, Lerroux pronuncia en Barcelona un importante discurso

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, aludió a un suceso que publica «Luz», preguntando si serán entregados a la policía portuguesa dos deportados políticos de aquel país, que fueron detenidos en España.

Afirmó que no es cierto que el embajador de Portugal haya pedido la detención de estos individuos, ni siquiera haya hecho la menor indicación.

No es cierto tampoco que se hayan hecho detenciones ilegales, pues este Gobierno no las hace.

Los dos individuos portugueses citados, fueron a recoger a la estación dos grandes cajas que instaban sospechas. Este fué el motivo de la detención.

Una vez aclarados los hechos, se les puso en libertad, y lo fueron antes de que apareciera el suceso de referencia.

Ni este ministro, ni ninguno otro, entregaría un preso político a ningún Gobierno, a menos que estu-

viera justificada la extradición por la índole del delito cometido.

BARCELONA.—En el Hotel Ritz se celebró el banquete en honor del señor Lerroux.

Asistieron 1.300 comensales, ocupando toda la planta baja del Hotel. Resultó el acto político más importante celebrado desde hace varios años.

Ofreció el homenaje el exdiputado don José Mateo.

Al levantarse Lerroux, fué recibido con una ovación clamorosa.

Agradeció el advenimiento al partido radical, de todos los elementos que a él se suman, pero les advierte que no rectifica sus ideales. Quien crea otra cosa, puede recoger su palabra.

Es preciso cambiar la mentalidad revolucionaria destructiva, por la mentalidad revolucionaria constructiva, que recoja las energías nacionales y agrupe a España en fraternidad.

Esta será la misión de los radicales.



COMERCIANTES — INDUSTRIALES  
HOMBRES DE NEGOCIOS

A todos interesa visitar la

FERIA INTERNACIONAL DE LYON

Del 7 al 20 de Marzo

Más de 60 países exponen las mas recientes creaciones del comercio y la industria

SEMANA AGRICOLA — EXPOSICION DE LA TECNICA SANITARIA E HIGIENE URBANA

Grandes facilidades para el viaje, con billete gratuito de regreso Organización completa de viaje por la acreditada Agencia de Viajes LUBIN

Pída informes al delegado oficial en Galicia, Ricardo C. Martínez Agente consular de Francia — ORENSE



# PERILLE

Paz Nôvoa, 6  
(Edificio Hotel Miño)  
Cerrajería para  
Obras - Herramientas  
para todos los  
oficios  
Material Sanitario  
Accesorios  
para Automóviles  
Artículos de sport

## Buena inversión de dinero

NADA MAS SEGURO Y PROVECHOSO PARA UN PEQUEÑO CAPITAL  
En sitio céntrico, de gran porvenir, se vende un solar de 10 metros de frente, por unos 45 de fondo.  
También se puede ceder el doble de estas dimensiones.  
Informes, en la Administración de este diario.

# LA IDEAL

MERCERÍA - NOVEDADES  
BISUTERÍA  
Guantes, Corsés, Bolsos, Camisas, Cuellos, Corbatas, Tirantes, Ligas, Perfumería, Artículos para labores, Carteras, Objetos para regalo  
TALLER DE PLISADOS Y PLEGADOS DE TODAS CLASES  
Limpieza de Trajes en seco  
Calle del Instituto, núm. 16 francés

# Café-Bar "Brasil"

Propietario:  
ENRIQUE FERNANDEZ  
San Miguel, 9 ORENSE Telf. 20  
Artículos de primera calidad y servicio esmerado a precios sumamente económicos  
Mariscos y comidas a cualquier hora del día y de la noche  
Auto de alquiler propiedad de la casa, Dodge número 1.055

# Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo en Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA  
Dr. FERNANDO ALSINA Y Dr. ANTONIO M. De LA RIVA  
Teléfonos: Dr. de la Riva, 1424; Dr. Alsina, 1125; Sanatorio, 1020

# Norwich Unión Fire

Compañía de Seguros  
INCENDIOS  
AGENCIAS Y DELEGACIONES EN TODO EL MUNDO  
Fundada en 1797  
ACCIDENTES  
Delegación general en la provincia de Orense  
Avenida del Progreso, 46

# LÁMPARAS REGIONALES

# IRIA

Luz clara  
Economía en el consumo  
Larga duración  
FÁBRICA EN PADRON (Coruña)  
De venta en todos los bazares y establecimientos de electricidad

# FISK

LA CUBIERTA DE MAS RENDIMIENTO  
PIDA USTED FISK A SU VENDEDOR; CUESTA LO MISMO Y  
RUEDA MAS KILOMETROS  
DISTRIBUIDOR PARA GALICIA

# Teodoro de las Llanderas VIGO

Almacenista exclusivo para la provincia de Orense  
Agente: FELIPE FERNÁNDEZ Luis Espada, 7 - ORENSE

Compañías francesas de navegación  
"Chargeurs Réunis," & "Sud-Atlantique,"  
"Compagnie Generale Transatlantique,"  
Consignatarios: ANTONIO CONDE, Hijos - Vigo

# Gran Tintorería España

Sucursal: Paz, 12 - ORENSE



LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia, porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más reducidos; es la primera en adoptar el planchado Koff - Mann en Galicia y la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sergias» para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLEGADOS

Teléfono 280

Gran Tintorería España

# Academia Martín Mouriño

PRIMAVERA, 4-1.º ORENSE

Primera enseñanza graduada equivalente a los estudios del Instituto

Primera y segunda enseñanza ambos sexos

Preparación para Cursos del Magisterio Carreras Especiales

RADIOTELEGRAFISTAS - TOPOGRAFOS - APAREJADORES

## MAGISTERIO

COMERCIO - CORREOS - TELEGRAFOS  
Moderno plan de enseñanza. Profesorado especializado para cada materia

Preparatorio para Ingenieros civiles y Arquitectos por profesor Ingeniero.

# CASA RODRIGUEZ

IMPORTANTE SECCION DE MUEBLES ECONOMICOS.  
Habitaciones de estilo clásico y moderno - Tapicarias de todas clases, nacionales y extranjeras.  
Exposición y Despacho: Pz. Progreso, 67 - Orense - Telf. 148

- Se hacen estudios, proyectos e instalaciones de Baños, Casas, Barcos, Hoteles y cualquier otro trabajo relacionado con la Abastecimiento



# "LLOYD NORTE ALEMAN," BREMEN

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores correos rápidos:

27 de Febrero MADRID  
31 de Marzo SIERRA CORDOBA  
28 de Abril SIERRA MORENA

Admiten pasajeros de tercera camarote y tercera corriente.  
Los vapores «Madrid» «Werra» y «Weser» escalan también en Río Grande do Sul y San Francisco do Sul.

## LINEA DE CUBA

Directamente para Habana y Galveston saldrán los siguientes vapores:

10 Noviembre KARLSRUHE Pesetas, 545,45  
8 Diciembre YORK Pesetas, 545,45

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera clase turista y tercera clase.

## PRECIOS EN 3.ª

Mayores de 10 años, pesetas 545,45; de 5 a 10 años, medio pasaje, 279,95; de 2 a 5 años, cuarto pasaje, 148,70; menores de dos años, uno gratis por familia.  
Para reserva de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA REBOREDO ISLA García Olloqui, 2-VIGO

## Empresa La Directa

ORENSE - LUGO  
Administración, Progreso, HORAS DE SALIDA a mañana y 3 y cuarto tarde «LA POPULAR»

## AGENCIA

# Roldós - Tiroleses

S. A. - Alcalá, 38  
AGENCIA DE PUBLICIDAD MADRID

# NELSON LINE

## PROXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

admitiendo pasajeros de 1.ª intermedia y 3.ª clase.  
Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 553,70

26 de Enero HIGHLAND MONARCH  
9 de Febrero HIGHLAND CHIEFTAIN  
23 de Febrero HIGHLAND PRINCESS

Consignatario en VIGO:

ANDRES FARIÑA, C. en M.

Telegramas FARIÑAS EN C.-VIGO. Apartado, 59-VIGO

# Agencia Escalera

(FUNDADA EN 1860)

TRANSPORTES Y ADUANAS VIGO

# Agua de Colonia Alquezar

Marca SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanentemente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocado. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

# El Ribadaviense

CLODOMIRO MARTINEZ  
ESPECIALIDAD EN VINOS Y COMIDAS  
HOSPEDAJE  
SANTO DOMINGO, 33, ORENSE

# H. La Montañesa

ALEJANDRO YANES  
Gran confort. Cocina esmerada. Habitaciones espaciosas y ventiladas.  
Precios módicos.  
Progreso, 58, y Avenida de Buenos Aires, 2. ORENSE.

# HOSPEDAJES

H. ESTRELLA  
Amplias y lujosas habitaciones.  
Comida esmerada.  
Progreso, 62-1.º

LA CONFIANZA  
Hospedaje, Bar, Habitaciones.  
Constantino Rodríguez  
Progreso, 60

PACHECO  
FOTOGRAFO - ORENSE

LOS PREVISORES  
DEL PORVENIR  
Luis Espada, 18

# Clases Pasivas del Estado

D. Carlos Cabezas, Capitán de Intendencia, retirado, apoderado de Clases Pasivas del Estado, encárgase tramitación de expedientes y cobro de pensiones, tanto civiles como militares, remitiendo los haberes al punto de vecindad de los interesados los días 30 de cada mes.  
Dirección: calle Vicente Pérez Gonsalves 16, cuarto piso derecha.

LA ACTIVIDAD  
Agencia de Negocios  
Progreso - Orense  
Despacho y tramitación de toda clase de asuntos administrativos

# BAZAR PUGA

MUEBLES - LOZA - CALZADO Y CRISTAL

Hequi SUPERHETERODINO  
LA SENSACION DE ESTE AÑO EN RADIO  
PRODUCCION LA MAS NOTABLE DE LA INDUSTRIA RADIO EN ESPAÑA  
ANGLO ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD, S. A.  
VALORAS CON MULTIMU y DENTON



# Información del Magisterio

El Tribunal que juzgó los ejercicios de los cursillistas de Segovia, consideró aptos para pasar a practicar el segundo examen a treinta y cuatro maestras y veintitrés maestros.

No sabemos las plazas que le corresponden a aquella provincia, ni tampoco por ahora a la de Orense.

\*\*\*

El ministro de Instrucción Pública llevó al Consejo de ministros, entre otros los siguientes decretos:

Concediendo la subvención de 400.000 pesetas a la Escuela Politécnica para las bibliotecas de las misiones pedagógicas, ya invertidas 400.000 pesetas y se destinan 600.000 pesetas para la creación de la Escuela de aplicación de la ciencia a la industria y a la agricultura.

Están bien estas subvenciones, pero mejor sería atender a los miles de niños que se encuentran sin poder recibir la educación e instrucción a que tienen derecho, creando para ellos las escuelas necesarias, pues consideramos que esto es lo primero y más urgente.

\*\*\*

Las impresiones que tenemos continúan siendo pesimistas, en cuanto a lo que se refiere a creación de escuelas. Parece que no va ninguna cantidad para tal atención.

El efecto que esto ha de producir en la opinión pública ha de ser doloroso, y más estando vinculados los cargos de minis-

tro y director general de Primera enseñanza en dos socialistas de abolengo.

Cabe todavía alguna esperanza de que la Comisión de Presupuestos haga alguna modificación; pero malo es haber empezado así.

## Hacienda

### LIBRAMIENTOS AL PAGO

Se hallan al pago libramientos a favor de los señores siguientes: Don José Pérez, 88,40 pesetas. Don Florentino L. Cuevillas, 3.133,28 pesetas.

## Dr. BRAVO

MEDICO MILITAR  
Enfermedades del pecho y Medicina en general  
RAYOS X. DIATERMIA  
Tratamiento operatorio de la Tuberculosis pulmonar.  
CONSULTA DE 11 a 1 Y DE 5 A 8  
excepto los domingos.  
PROGRESO 50, 1.º ORENSE

### Asociación de estudiantes

Con motivo de un imprevisto viaje de don Ramón Otero Pedrayo, se suspende la conferencia anunciada para hoy, domingo.

LA DIRECTIVA,

## Audiencia

### INCOACIONES

Celanova 22, por lesiones.  
Idem 27, por abusos deshonestos.  
Verín 16, por disparo y lesiones.  
Trives 18, por infanticidio.  
Bande 16, por coacción.  
Carballino 30, por lesiones.  
Viana 13, por muerte.  
Bande 15, por muerte.

### INGRESOS

Bande 92, por infidelidad en la custodia de documentos.  
Viana 50, por lesiones graves.  
Idem 67, por atentado.  
Trives 7, por robo.

### SENTENCIAS

En causa del Juzgado de Carballino, por tenencia ilícita de armas contra Hermindo de Acevedo Costa, el Tribunal dictó sentencia, condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

## Luis Feijóo Sánchez

MEDICO-FARMACEUTICO  
Progreso, 93-1.º  
ORENSE

## Noticias Militares

Ayer celebró sesión la Junta de Clasificación y Revisión de esta plaza, presidiendo la misma el teniente coronel señor Sueiro. En dicha sesión se aprobaron diversos asuntos que estaban pendientes de solución.

## Antonio Vázquez de Parga Jorge

MEDICO OCULISTA  
Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopía ocular.—Rayos ultravioleta con lámpara óptica de Bus.—Hirschfeld.—Gratificación de la vista.  
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6  
PROGRESO 85, pral.—ORENSE

## Juventud Socialista

### CONVOCATORIA

Se convoca a los afiliados a esta Juventud a reunión que tendrá lugar mañana día 29, a las siete y media de la tarde.

Por la importancia de los asuntos a tratar, es precisa la puntual asistencia. Todos los afiliados deben ir provistos del carnet.—El presidente, R. Fuentes Canal.

# Herniados

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados Aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los Herniados la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER.

SARDALLA, 3 de Febrero de 1932. Sr. don C. A. BOER. Especialista Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Recibi su atenta carta y le autorizo a publicar donde quiera que me sienta bien, por cuyo motivo le da las gracias y se reitera de usted atento s. s. Juan Blanco Roseta, en SARDALLA-RIBADE, SELLA (Oviedo).

MIRAFLORES DE LA SIERRA, 11 de Enero de 1932. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo 60, BARCELONA. Muy señor mío: Me es grato manifestarle que desde que seguí el Método C. A. BOER en el tratamiento de mi hernia voluminosa, de la cual estuve sufriendo horrores durante algunos años, hoy me encuentro y a pasar de mis 66 años, completamente restablecido de mi peligrosa enfermedad. Para bien de los herniados le autorizo a publicar esta carta en la prensa y yo recomendaré el Método C. A. BOER, a cuantos me pregunten y sufran de este mal. Queda agradecidísimo suyo afmo. s. s. q. e. s. m., NICASIO OLMOS, en Miraflores de la Sierra (Madrid).

HERNIADO: no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente Ortopédico en:

- Monforte Lemos, domingo 6 Marzo, Hotel Reina Victoria
- ORENSE, lunes 7, Hotel Miño.
- Carballino, martes 8, Hotel Carlos.
- Ribadavia, miércoles 9, Hotel Castilla.
- Tuy, jueves 10, Hotel Generosa.
- Vigo sábado 12, Palace Hotel
- Pontevedra domingo 13, Palace Hotel.
- Lalín, lunes 14, Fonda Rodríguez,

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA

**ORENSE Arturo Villanueva Progreso, 53**

Loza Porcelana Cristal ALMACÉN Único en Orense VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE

Ferretería en general :: Material Sanitario y eléctrico :: Primera casa en artículos de regalo y batería de cocina

**Precios sin competencia posible**

## Orfeón "Unión Orensana"

### CONVOCATORIA

Se ruega a todos los orfeonistas concurrir el próximo lunes, a las diez de la noche, al domicilio social del «Orfeón Orensana» con objeto de dar comienzo a los ensayos de las obras que habrá de cantar dicha colectividad en el festival que organiza para las fiestas del Corpus.

La primera obra que se pondrá a estudio en los ensayos será «El Tírol» y aquéllas serán de diez a once de la noche.

Se hace constar que cuantas personas, sin ser orfeonistas deseen figurar como tales, deberán concurrir a la hora indicada al domicilio social al objeto de probar la voz.

FRANCISCO BIONEIRO  
Médico  
Orense Progreso

## Boletín Oficial

(Sumario del día 27)

GOBIERNO CIVIL. — Circular relativa a estadísticas de trigos y harinas.

DIPUTACION. — Extracto de acuerdos.

GOBERNACION. — Orden relativa a obras de carácter sanitario.

—Designación de Interventores para los Ayuntamientos que se citan.

SECCION DE ECONOMIA. — Relación de precios medios.

AYUNTAMIENTOS. — Muñíos: Padrón de habitantes.—Cesión de una parcela de terreno en el sitio denominado «Campo».—Autorización para construir un hórreo en Tralaforca.

—Coles: Citación de mozos.  
—Ribadavia: Padrón de cédulas.

—Cartelle: Legitimación de terrenos roturados.

—Ombra: Cuentas de caudales.

—Designación de vocales natos para la Comisión de repartimiento.

## Lubrificantes

# ECLAIR

INSUPERABLES

García Hernández (Antes Urzáiz), 15 - bajo  
Teléfono, 1389 VIGO

## Tribunal Contencioso

Por don Andrés Gil Alvarez, vecino de Boborás, ha sido interpuesto recurso contencioso-administrativo contra acuerdo de la Corporación de dicho municipio en virtud del cual se le destituyó del cargo de depositario de fondos municipales.

—Por don Emilio Vidal Martínez, vecino de Melón, ha sido interpuesto también recurso contencioso-administrativo contra acuerdo de la Corporación del Ayuntamiento de la expresada localidad por el que se le obliga a la jubilación forzosa en el cargo de secretario que venía desempeñando con dos quintos del sueldo que percibía.

—También por el mismo señor don Emilio Vidal Martínez ha sido interpuesto recurso de la misma naturaleza contra acuerdo del mismo Ayuntamiento de Melón en virtud del que se le impuso una multa equivalente al haber correspondiente a diez días de sueldo.

Teléfono de GALICIA 186

## Por el señor Labayen

Mañana 29, a las siete de la mañana, en la capilla de las Reverendas Adoratrices, se celebrará una misa en sufragio del alma de don Juan Labayen. Se suplica la asistencia.

## Adolfo G. Alvarado

OCULISTA  
Luis Espada, 6

## Automovilismo

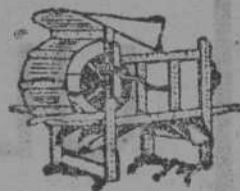
En la playa de Daytona (Estados Unidos), el día 24 del corriente el famoso sportman Capitan Malcolm Campbell superó el «record» obtenido en 5 de febrero de 1931 de 395 kilómetros con 471 metros hora, alcanzando en esta la media de 408 kilómetros con 700 metros, sobre neumáticos «Dunlop».

## CLINICA MÉDICA VIDAL

ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO Y SANGRE  
De las Clínicas del Dr. NOVOA SANTOS y de los Institutos RUBIO y URRUTIA MADINAVEITIA de MADRID  
Enfermedades internas - Rayos X - Análisis  
CONSULTA: CASA ALMACENES OLMEDO — ORENSE  
Teléfono núm. 79

## Aventadoras CLOTET

Las sin rival en modelos pequeños especiales para Galicia y Cataluña. Se construyen de varios tipos con el máximo de perfección y por el precio mínimo.



Para precios y detalles pedir catálogo al constructor  
**RAMON CLOTET** Patente 32.834  
COLONIA-VALES (MANRESA)—Pveia, BARCELONA  
Grandes existencias para entregas inmediatas

## SANATORIO POL PIÑEIRO

MÉDICO

CIRUJANO por oposición del Hospital provincial OPERACIONES Cirugía en general y especialidades (Hombres y mujeres).

RAYOS X  
Teléfono 179

Pereira, 5 (Frente a los Jardines de Concepción Arenal)

Colaboradores: Dr. D. José Rionegro y D. Manuel Bouzo Fernández

## SANATORIO QUIRÚRGICO DEL

## Dr. SANTOS ASCARZA

JEFE DIRECTOR DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Operaciones

Rayos X

Vicente Pérez, 16

ORENSE

TELÉFONO, 131



# CARBALLINO

CONTINUA CON ENORME EXITO LA

# Liquidación Forzosa

Del Comercio de Tejidos y Novedades que fué  
de D. Juan Castro (y otros)

En la próxima semana **REALIZAREMOS** existencias por valor de **8.000 DUROS**

**A CUALQUIER PRECIO**

**10.000 RETALES - INFINIDAD DE ARTICULOS**

**CASI REGALADOS**

Grandes descuentos a los revendedores

**ULTIMOS DIAS DE ESTA**

**ASOMBROSA LIQUIDACION**

**APROVECHARSE**